



ACTA
20/10/2020

----En Bahía Blanca, siendo las ocho y treinta y siete horas del día veinte de octubre de dos mil veinte, en modalidad virtual se reúne el Consejo Departamental, con la presencia de los siguientes Consejeros: Sergio ZALBA, Susana PASQUARÉ, Noelia GONZÁLEZ VIDAL, Jorge WERDIN GONZÁLEZ, Paula PRATOLONGO, Graciela SANTILAN, Leonardo DIONISIO, Marcelo GÁLVEZ (en reemplazo de Melina Callfuan), Oriana BENZI JUNCOS, María Sol ECHEVARRÍA y María Sol PEREZ. Ausente con aviso Antonela Fernández.-----

----Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Dra. María Gabriela MURRAY.-----

----Se da comienzo con el tratamiento del orden del día.-----

PUNTO N° 1: La Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO informa:-----

- Que se llamó a licitación la obra para el nuevo droguero del Departamento. Esto mejorará las condiciones de seguridad de los laboratorios de las asignaturas y de los laboratorios de docencia. La obra se realizará adelante del edificio de 12 de octubre.-----
- Se realizó una reunión con los alumnos de los planes viejos de Farmacia, Bioquímica y la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Se les explicó a los alumnos cómo son los procesos de acreditación de carreras y creación de los planes de estudio. La Dra. Murray comenta que el link de la reunión se encuentra en la página web del Departamento para que los alumnos que no pudieron asistir, puedan escucharla.-----

PUNTO N° 2: Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada el día 6 de octubre de 2020.-----

PUNTO N° 3: Excepción particular de Marianel GIMENEZ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Marianel Giménez excepción a la correlativa "Bromatología y Nutrición B" de la Carrera de Bioquímica para regularizar el cursado de "Practicanato Profesional".-----

PUNTO N° 4: Solicitud de equivalencias de Loreley HERNANDEZ DURÉ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología resolviendo respecto del pedido de equivalencias presentado por la alumna Loreley Hernández Doré lo siguiente:-----

- **Otorgar** la equivalencia entre "Química Biológica General" (Ing. Agronómica) y "Química Biológica" (Biología).-----
- **Otorgar** la equivalencia entre "Sistemática Vegetal" (Ing. Agronómica) y "Diversidad de Plantas Vasculares" (Biología).-----
- **No otorgar** la equivalencia entre "Fisiología y Nutrición Animal" (Ing. Agronómica) y "Fisiología Animal" (Biología).-----
- **Otorgar** la equivalencia entre "Morfología Vegetal" (Ing. Agronómica) y "Biología de Plantas Vasculares" (Biología), previa aprobación de los siguientes temas:-----
- ✓ Procesamiento del material vegetal para estudios morfológicos y anatómicos. Colección y secado (herborización). Restauración. Fijación y conservación. Inclusión, corte con micrótopo, montaje y tinción para preparados permanentes. Cortes a mano alzada, preparados semipermanentes. Raspado y peeling para estudios epidérmicos. Diafanización, disociación débil y fuerte. Índice estomático y de empalizada, densidad estomática, normas IRAM. Tinciones histoquímicas.-----
- ✓ Anatomía ecológica. Adaptaciones al ambiente del cuerpo de las plantas superiores: raíz, tallo, hoja. Introducción a la reproducción vegetal. Ciclos biológicos.-----
- ✓ Invasión de la tierra por las plantas. Evolución de las estructuras vegetativas y reproductivas como adaptación al hábitat terrestre.-----
- ✓ Briophyta. Estructuras vegetativas y reproductivas. Homosporia. Ciclo biológico. Características Clase Marchantiopsida (Hepatopsida): Clase Anthocerotopsida: Clase Bryopsida.-----
- ✓ Plantas vasculares primitivas. Tipos de estelas. Origen de raíz y hojas.-----
- ✓ Homosporia y heterosporia.-----
- ✓ Plantas vasculares sin semilla. Tracheophyta: Psilophytina, Lycophytina, Sphenophytina, Filicophytina. Ciclo biológico de un helecho. Relación gametófito-esporófito y su comparación con briófitos. Aparición de heterosporia. Fósiles.-----



- ✓ Plantas vasculares con semilla. Gymnospermae: Cycadinae, Ginkgoinae, Coniferinae, Gnetinae. Ciclo biológico de una conífera. Relación gametófito-esporófito; avance evolutivo con respecto a las plantas vasculares inferiores. -----
- ✓ Botánica aplicada. Uso de la morfología y anatomía vegetal como herramienta en otras áreas de la ciencia: Etnobotánica de pueblos originarios y urbanos, botánica forense, control de calidad de especies vegetales de uso medicinal y alimenticia, plantas tóxicas, anatomía vs calidad de la madera, etc. -----

PUNTO N° 5: Acta concurso "Zoología de Invertebrados II". Con la abstención del Dr. Jorge Werdín González se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología avalando el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura "Zoología de Invertebrados II", designando a la alumna Luisina Carozza Renaud en dicho cargo. -----

PUNTO N° 6: Solicitud de asignación complementaria para la Dra. Flavia FUNK. Con la abstención de la Dra. Paula Pratulongo se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología otorgándole a la Dra. Flavia Funk una asignación complementaria para ejercer funciones como Asistente de Docencia con dedicación simple en "Ecología Acuática" y "Ecología Marina", a partir de la fecha y hasta el 31/12/2020.-----

PUNTO N° 7: Prórroga vencimiento de cursado de Virginia TAYLOR. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología **otorgándole** a la alumna Virginia Taylor una **prórroga hasta el 20/10/2021** en el vencimiento de cursado de "Fisiología Animal". -----

PUNTO N° 8: Llamado a concurso Asistente de Docencia en "Química Biológica". Con la abstención de la Dra. Graciela Santillán y con modificaciones al dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología se resuelve autorizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de Docencia con dedicación semiexclusiva en las asignaturas "Química Biológica" y "Elementos de Bioquímica", designando Jurados y Veedores: -----
Jurado Titular: Dra. María Verónica González Pardo, Dra. Nora Rotstein, Dra. Graciela Santillán -----
Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Claudia Buitrago, Dra. Susana Pasquaré -----

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Daniel Tanzola -----
Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. María Constanza Díaz Andrade -----
Claustro Alumnos: Franco Bostal -----

PUNTO N° 9: Excepción correlativa de Candelaria SIMONETTI. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **no haciendo lugar** a lo solicitado por la alumna Candelaria Simonetti de excepción a la correlativa débil "Estadística B" para cursar "Genética Molecular" en el presente cuatrimestre.-----

PUNTO N° 10: Solicitud aval convenio marco PPS. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgando el aval para la suscripción de un Convenio Marco de Pasantías Rentadas con el Laboratorio Clínico Zulián. -----

PUNTO N° 11: Prórroga en el control de correlativas de Verónica RUIZ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Verónica Ruiz una prórroga hasta el 30/10/2020 para rendir "Estadística B", a fin de regularizar el cursado de "Genética Molecular" en el presente cuatrimestre. -----

PUNTO N° 12: Excepción correlativa de Verónica CAMACHO. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Verónica Camacho excepción a la correlativa "Examen de Suficiencia de Computación" para regularizar el cursado de "Radioquímica A", correspondiente al primer cuatrimestre de 2020. -----

PUNTO N° 13: Solicitud de contrato del Dr. Curino para la asignatura Biología Celular. Con modificaciones al dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica se aprueba por unanimidad contratar a la Dra. Marcela Vera para desempeñar funciones de Ayudante de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Biología Celular", hasta el 31 de diciembre de 2020. -----

PUNTO N° 14: Prórroga en el control de correlativas de Giuliana FIBIGER. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Giuliana Fibiger una **prórroga hasta el 30/10/2020** para rendir el "Examen de Suficiencia de Inglés", a fin de regularizar el cursado de "Bacteriología y Micología" e "Inmunología". -----

PUNTO N° 15: Prórroga en el control de correlativas de Graciela GARCÍA MARTÍNEZ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Graciela García Martínez una **prórroga hasta el 30/10/2020** para rendir "Estadística B" el cursado virtual de "Análisis Clínicos I", a fin de regularizar el cursado de "Análisis Clínicos II" y "Toxicología y Química Legal".-----



PUNTO N° 17: Prórroga de licencia de Samanta ZANETTI. La Consejera María Sol Echevarría presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica. -----

La Dra. Cubitto manifiesta que esta solicitud es la consecución de otra licencia más larga. Es un docente que tiene casi doce años de antigüedad y no ha dado trabajo efectivo ni siquiera cinco años en la Universidad. Son demasiados años los que ha estado afuera, siempre solicita prórrogas que continúan su situación a lo largo del tiempo. -----

-- La Dra. Murray informa al Consejo que el cargo de la Dra. Zanetti lo cubre en forma interina la Lic. Harmonie Vallese desde el 14 de septiembre de 2018. -----

--Se procede a realizar la votación del dictamen, resultando: diez (10) votos positivos, un (1) voto negativo, cero (0) abstenciones. -----

--Por mayoría de votos se resuelve avalar la prórroga excepcional por cinco meses de licencia sin goce de haberes solicitada por la Dra. Samanta Zanetti, en el cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la asignatura "Biología Celular", a partir del 01/02/2021 al 30/06/2021, girando la misma al Consejo Superior Universitario. -----

PUNTO N° 18: Solicitud de equivalencias de Alejandra NAVARRETE SÁNCHEZ. Por unanimidad se aprueba el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Bioquímica y Enseñanza en Farmacia, resolviendo respecto del pedido de equivalencias de la alumna Alejandra Navarrete Sánchez proveniente de la Universidad Dr. Andrés Bello (Carrera Técnico en Enfermería), lo siguiente: -----

- **Otorgar** la equivalencia entre "Anatomía Fisiología" (Universidad de origen) y "Estructura y Función del Cuerpo Humano" (UNS). -----
- **Otorgar** la equivalencia entre "Microbiología y Parasitología" (Universidad de origen) y "Microbiología y Parasitología" (UNS).-----
- **No otorgar** la equivalencia entre "Elementos de Epidemiología" (Universidad de origen) y "Principios de Farmacología" (UNS). -----

PUNTO N° 19: Excepción a la correlativa de Romina MAURA. Por unanimidad se aprueba el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Bioquímica y Enseñanza en Farmacia **no haciendo** lugar a lo solicitado por la alumna Romina Maura de excepción a la correlativa para cursar "Genética Molecular" como asignatura obligatoria de la carrera de Bioquímica y optativa de Farmacia, considerando que la alumna no cuenta con la reválida de la equivalencia de la correlativa por Farmacia ni con la correlativa débil por Bioquímica.-----

PUNTO N° 20: Solicitud designación directa Anatomía Humana. Con modificaciones al dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia se aprueba por unanimidad otorgar al Méd. Jorge Blasco (Ayudante A DS en Anatomía Humana) una asignación complementaria para cumplir funciones de Asistente de Docencia con dedicación simple en la mencionada asignatura, por la diferencia entre un cargo de Asistente de docencia DS y un cargo de Ayudante de docencia DS, desde la fecha y hasta el 31/12/2020.-----

PUNTO N° 21: Solicitud de equivalencias de Isabella VALINOTTI. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia **otorgándole** a la alumna Isabella Valinotti la equivalencia entre la asignatura "Química Biológica General" (Ing. Agronómica) y la asignatura "Química Biológica A" (Farmacia).---

PUNTO N° 22: Solicitud excepción correlativa de Xiomara REY. Con modificaciones al dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia se aprueba por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado por la alumna Xiomara Rey de excepción particular para cursar "Fisiología Humana" e "Inmunología F" sin contar con la correlativa "Química Biológica A", considerando que no aprobó las asignaturas Histología y Biología Celular y Anatomía Humana, ambas correlativas de Química Biológica A.-----

--La Dra. Murray plantea la problemática que se está dando con los alumnos que se inscriben en asignaturas afines como extracurriculares, y luego solicitan las equivalencias entre asignaturas sin tener las correlativas que solicita su plan de estudios. Una vez que el Consejo Departamental autoriza la equivalencia, si el alumno no tiene las correlativas del plan, no verá reflejada la equivalencia en su historia académica y, por lo tanto, no podrá seguir adelante con el plan de estudios. También, se están anotando alumnos en otras carreras con el objetivo de poder cursar una asignatura similar a la que figura en sus planes. Todo esto está trayendo muchos problemas a la hora de poder regularizar la situación académica de los alumnos. -----

PUNTO N° 23: Solicitud de equivalencias de Mariana LANGHOFF. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia **otorgándole** a la alumna Mariana Langhoff la equivalencia entre la asignatura "Química Biológica General" (Ing. Agronómica) y la asignatura "Química Biológica A" (Farmacia).---



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

PUNTO N° 24: Solicitud de equivalencias de Marcia AGUILAR. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia **otorgándole** a la alumna Marcia Aguilar la equivalencia entre la asignatura "Química Biológica General" (Ing. Agronómica) y la asignatura "Química Biológica A" (Farmacia).-----

PUNTO N° 25: Solicitud de inscripción fuera de término de Micaela BIAGIOLI. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia **accediendo** a lo solicitado por la alumna Micaela Biagioli de inscripción fuera de término en la asignatura "Uso del Cannabis medicinal" en forma extracurricular.-----

PUNTO N° 26: Solicitud de inscripción fuera de término de Agustina OLIVARES. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia **accediendo** a lo solicitado por la alumna Agustina OLIVARES de inscripción fuera de término en la asignatura "Uso del Cannabis medicinal" en forma extracurricular.-----

PUNTO N° 27: Reconocimiento título de Magister de Paola GERMAIN. Con abstención del Dr. Sergio Zalba se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el reconocimiento del título de Magister en Biología de Paola Germain para acceder al título de Dr. en Biología por la UNS, como así también se den por satisfechos los requerimientos de cursos y seminarios por el Doctorado en Biología.-----

PUNTO N° 28: Jurados concurso director IADO. Con modificaciones al dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado se resuelve proponer a los siguientes investigadores como jurados para el concurso de Director del IADO: -----

Jurado titular: -----

1. Gustavo Ferreyra (gferreyra@cadic-conicet.gov.ar, ferreyragustavo71@gmail.com.). Dr. en Oceanografía. Investigador Principal CONICET, Director del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC/CONICET).-----
2. Dr. Raúl Alberto Cándido González (racg05@gmail.com, raulg@ibmpas.org). Doctor en Biología, Investigador Principal CONICET, Profesor Adjunto Escuela Superior de Ciencias Marinas, Universidad Nacional del Comahue.-----

Jurado suplente: -----

1. Pedro José Barón (baron@cenpat-conicet.gov.ar). Dr. en Biología, Profesor Adjunto Regular de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPSJB), Investigador Independiente CONICET, Director del Centro para el Estudio de Sistemas Marinos (CESIMAR, CONICET).-----
2. Mariana Brea (cidmbrea@gmail.com, mbrea@fcnym.unlp.edu.ar). Doctora en Ciencias Naturales, Profesora Adjunta UNLP, Investigadora Principal CONICET, Vicedirectora del Centro de Investigación Científica y Transferencia de Tecnológica a la Producción (CICyTTP, CONICET).-----

-----Siendo las diez y cinco horas se da por finalizada la reunión.-----

Sergio ZALBA Susana PASQUARÉ Noelia GONZÁLEZ VIDAL Jorge WERDIN GONZÁLEZ

Paula PRATOLONGO Graciela SANTILLÁN Leonardo DIONISIO Marcelo GÁLVEZ

Oriana BENZI JUNCOS María Sol ECHEVARRÍA María Sol PEREZ